

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCATERRA S.A., CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2017

En Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena, Km. 4, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MERCATERRA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer a nombre y en representación de la compañía **GERSTHER S.A.**, en su calidad de Gerente General, por sus propios derechos, representando sesenta y cuatro (64) acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de un Dólar cada una, de su propiedad y con derecho a sesenta y cuatro votos; **Ing. John Eugen Wiener Gómez**, por sus propios derechos, representando sesenta y cuatro (64) acciones Ordinarias y Nominativas de un valor de un Dólar cada una, de su propiedad y con derecho a sesenta y cuatro votos; el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, por sus propios derechos, representando cuatrocientos ochenta (480) acciones Ordinarias y Nominativas por el valor de un dólar, de su propiedad y con derecho a cuatrocientos ochenta votos; el Sr. Anthony Edward Wiener Gómez, por sus propios derechos, representando sesenta y cuatro (64) acciones Ordinarias y Nominativas por el valor de un dólar; de su propiedad y con derecho a sesenta y cuatro votos; el Sr. Daniel Alexander Wiener Gómez, por sus propios derechos, representando sesenta y cuatro (64) acciones Ordinarias y Nominativas por el valor de un dólar, de su propiedad y con derecho a sesenta y cuatro votos; el Sr. Andreas Wiener Kretz representando sesenta y cuatro (64) acciones Ordinarias y Nominativas por el valor de un dólar, de su propiedad y con derecho a sesenta y cuatro votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR cada una y con derecho a un voto cada una. Preside la sesión el Ing. John Wiener Gómez y actúa de Secretario, el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Los accionistas por unanimidad de votos acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para conocer y resolver, el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el

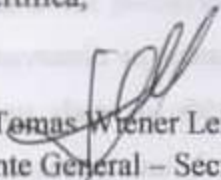
Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016. 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2016. 5.- Elección de Comisario y Auditor Externo.- De inmediato se pasa a tratar el **primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2016**, el Gerente General presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, haciendo una breve explicación del mismo. Los accionistas presentes revisan el informe del Comisario. El Gerente General propone y eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido el Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Luego se pasó a tratar el **segundo punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo**: Los accionistas presentes luego de revisar el informe del auditor externo deciden aprobarlo. El Presidente de la Junta propone aprobar el informe presentado por el auditor y eleva esta propuesta a moción. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El Secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe del auditor externo. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe del auditor externo es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. El Presidente pone a consideración el **tercer punto del**

orden del día que es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016: Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, el Ing. John Eugen Wiener Gómez, propone y eleva a moción aprobar estos documentos. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis. El Secretario manifiesta que la moción respecto a la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2016:** El Ing. John Eugen Wiener Gómez, propone repartir las utilidades del año 2016, entre los accionistas, de acuerdo a la liquidez de la empresa. El Ing. John Eugen Wiener Gómez, eleva a moción esta propuesta. El Secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción presentada por el Ing. John Eugen Wiener Gómez. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Luego se paso a tratar **el quinto punto del orden del día que es sobre la elección de Comisario y Auditor Externo:** Toma la palabra el Ing. John Eugen Wiener Gómez y propone reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a Campos & Asociados Cia. Ltda. El Ingeniero John Eugen Wiener Gómez eleva a moción reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a Campos & Asociados Cia. Ltda. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni

observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a la compañía Campos & Asociados Cia. Ltda. El secretario manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 09h35 am a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 09h45 pm se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 09h55 pm, firmando todos los accionistas para constancia la presente: F) Gersther S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, por sus propios derechos; F) Ing. John Eugen Wiener Gómez, por sus propios derechos; F) Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, por sus propios derechos; F) Sr. Anthony Wiener Gómez, por sus propios derechos; F) Sr. Daniel Alexander Wiener Gómez, por sus propios derechos; F) Sr. Andreas Wiener Kretz, por sus propios derechos; F) Ing. John Eugen Wiener Gómez - Presidente de la sesión; y, F) Ing. Tomas Wiener Leimdorfer - Gerente General - Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia a su original el cual consta en el Libro de Actas respectivo.

Lo certifica,



Ing. Tomas Wiener Leimdorfer
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 24 de Febrero de 2017